

Historia, leyenda y devoción a Nuestra Señora de Regla

Rafael LAZCANO
Madrid
rafael.lazcano@gmail.com

I. Presentación.

II. Origen de la advocación mariana de “Regla”.

- 2.1. *San Agustín: la “regla de fe”.*
- 2.2. *De Hipona a Chipiona (Cádiz).*
- 2.3. *El Castillo de los Guzmanes.*
- 2.4. *Los canónigos regulares de San Agustín y la iglesia catedral Santa María de Regla (León).*

III. Nuestra Señora de Regla en España.

- 3.1. *Chipiona (Cádiz).*
- 3.2. *Sevilla.*
 - 3.2.1. Convento del Espíritu Santo.
 - 3.2.2. Hermandad de Nuestra Señora de Regla.
 - 3.2.3. San Acacio.
 - 3.2.4. Convento de San Agustín.
- 3.3. *La Orotava (Tenerife, Canarias).*
- 3.4. *Pájara (Fuerteventura).*
- 3.5. *Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife, Canarias).*
- 3.6. *Los Llanos de Aridane (La Palma, Canarias).*
- 3.7. *Málaga.*

IV. Nuestra Señora de Regla en América.

- 4.1. *Cofradía de Nuestra Señora de Regla (Guayaquil, Ecuador).*
- 4.2. *San Pedro de los Milagros (Antioquía, Colombia).*
- 4.3. *Iglesia Nuestra Señora de Regla (La Habana, Cuba).*
- 4.4. *Santuario diocesano de Nuestra Señora de Regla (Tovar, Venezuela).*
- 4.5. *Virgen de Regla (Baní, República Dominicana).*

V. Nuestra Señora de Regla en Filipinas.

4.6. *Iglesia Nuestra Señora de Regla (Opón, actual Lapu-Lapu City; isla de Mactán, Cebú).*

VI. Conclusión.

I. PRESENTACIÓN

La tradición mariana cuenta con innumerables títulos dedicados a la Santísima Virgen María. La teología, la iconografía y el culto mariano arraigaron en la cristiandad a partir de la Edad Media, el siglo de oro de la devoción a María en Occidente. De modo singular es honrada bajo la advocación de Virgen de Regla o Nuestra Señora de Regla. Los escritores medievales establecen en sus reflexiones que el culto a la Madre de Dios está por encima del ofrecido a los santos y ángeles (hiperdulía). La Virgen es la preferida por Dios de entre las demás criaturas. La fe del pueblo humilde percibió las enseñanzas de los teólogos. Se sintió atraído, fascinado y seducido por la figura de María. La grandeza de Nuestra Señora quedó plasmada en innumerables expresiones de devoción y afecto que abarcarán tanto a la vida religiosa como a la profana de la sociedad.

En las páginas que siguen intentaré, en primer lugar, ofrecer el origen del título de Nuestra Señora de Regla, vinculado a San Agustín y a los Canónigos Regulares de San Agustín; y en un segundo momento, expondré de modo breve la historia, no exenta de leyendas o sucesos maravillosos, de esta advocación mariana asociada a la Orden de San Agustín, presente en ermitas, iglesias, conventos y santuarios por tierras de Europa, América y Filipinas.

II. ORIGEN DE LA ADVOCACIÓN MARIANA DE “REGLA”

2.1. San Agustín: la “regla de fe”

La Virgen de Regla está relacionada con San Agustín (354-430). En sus *Confesiones*, en efecto, nos cuenta el sueño que tuvo su madre, Santa Mónica, en el año 375, en el que se le apareció un ángel “de pie sobre una regla de madera”, comunicándole que donde ella estaba allí estaría también su hijo (Conf. 3, 11, 19). Este anticipo de la conversión a la fe católica de Agustín se haría realidad once años más tarde cuando pasó a estar dentro de la misma “regla de fe” que su madre (Conf. 8, 12, 28-29). “Porque de tal modo, escribe el Obispo de Hipona, me convertiste a ti que ya no apetecía ni

abrigaba esperanza alguna de este mundo, estando ya en aquella regla de fe sobre la que hacía tantos años me habías mostrado a ella. Y así convertiste su llanto – el de Santa Mónica – en gozo, mucho más fecundo de lo que ella había apetecido y mucho más caro y casto que el que podía esperar de los nietos que le diera mi carne”. Esta historia dio origen al título mariano en sus diferentes versiones: “Virgen de Regla”, “Santa María de Regla”, “Nuestra Señora de Regla”, etc., en alusión explícita a la “regla de la fe”, en la que entró el hijo de Santa Mónica tras su conversión a la fe de la Iglesia católica.

2.2. De Hipona a Chipiona (Cádiz)

La Edad Media fue propicia para la invención de piadosas leyendas e inverosímiles historias. Según una tradición antigua, recogida por fray Diego de Carmona Bohórquez (1590-ca. 1653) en su famosa e inédita obra *Historia Sacra*¹, la imagen de la Virgen de Regla, mandada esculpir por el mismo San Agustín (354-430), que luego mantuvo en su oratorio privado, y ante la cual escribió la Regla o forma de vida monástica que lleva su nombre. Para salvar la imagen de los vándalos invasores, tras la muerte de San Agustín, unos monjes, entre los que se encontraba el diácono Cipriano, consiguieron huir con la venerable imagen en una pequeña embarcación. Arrastrada por las corrientes, llegó milagrosamente a las costas gaditanas, en la playa de Chipiona, entre el puerto de Sanlúcar de Barrameda y Rota. Allí los ermitaños, que seguían la Regla de San Agustín, levantaron una ermita-santuario a la Virgen bajo la advocación de “Nuestra Señora de Regla”². Con la invasión árabe la imagen quedó escondida en una cisterna colocada debajo de una gigantesca roca por espacio de varios siglos. Esta tradición entronca con hechos históricos documentados del siglo XIII. En concreto con los

¹ Cf. *Historia sacra del insigne origen, y raro aparecimiento de la antiquissima ymagen de Nra. Señora de Regla, y de sus admirables y maravillosas obras, dividida en 5 libros*, [Cádiz, 1636], 369 fols. [falta el folio 17 al 41].

² Cf. HERRERA, T. de, *Alphabetum Augustinianum*. Matriti 1644, II, 366; JORDÁN, J., *Historia de la Provincia de la Corona de Aragón de la Sagrada Orden de los Ermitaños de N. P. San Agustín*. Valencia 1704, I, 15, n. 27; Nicolai Crusenii Ord. S. Augustini Pars tertia monastici augustiniani, completens epitomen historiam ff. Augustinensium a magna ordinis unione usque ad an. 1620, cum additamentis Josephi Lanteri. Vallisoleti 1890, 413. Esta tradición resulta sospechosa por ser demasiado tardía. Además, no consta en ninguna fuente documental que el diácono Cipriano viniera a España, ni que fundara el convento de Regla en las cercanías de Chipiona. “Estas son puras invenciones”, señala Martínez Vélez, del cronista e historiador Jordán, pero que también pueden aplicarse a Herrera y a todos sus seguidores. Cf. MARTÍNEZ VÉLEZ, P., “El P. Jaime Jordán, Torelli español”, en *Archivo Agustiniiano*, 32(1929) 250.

canónigos de la iglesia de la catedral de León, consagrada y dedicada a Santa María de Regla.

2.3. *El Castillo de los Guzmanes*

Otra de las tradiciones que circula sobre el origen de la devoción de Nuestra Señora de Regla señala que la imagen de la Virgen de Regla existía en la ermita del castillo de los Guzmanes, que luego pasaría a denominarse de Regla. Estaba situado en la parte de la costa gaditana conocido por Caepionis, en recuerdo del faro levantado por el político y militar romano Quinto Servilio Cepion el Viejo [*Quintus Servilius Q. F. CN. N. Caepio*] (+ ca. 95), con el fin de evitar los naufragios que se producían de continuo en la desembocadura del río Guadalquivir. Este castillo, junto a otros dos (Trebueja y Rota), otorgó en 1294 Sancho IV (1358-1295) a Guzmán el Bueno (1256-1309) tras el sitio de Tarifa.

2.4. *Los canónigos regulares de San Agustín y la iglesia catedral Santa María de Regla (León)*

El obispo Diego (+ 1130) introdujo en la iglesia catedral de León un nuevo estilo de vida para los canónigos, que consistía en la observancia de la Regla de San Agustín³. En el siglo siguiente, hacia 1205, dio comienzo la construcción de la gótica catedral de León, dedicada a Santa María de Regla, nombre debido a que los canónigos habían tomado la Regla de San Agustín como forma de vida y de conducta, caracterizado por la vida común, la asistencia a una misma mesa, la convivencia en un mismo claustro o monasterio, la renuncia a la propiedad individual y el culto público mediante el rezo de los oficios divinos⁴. Desde un primer momento la piedad mariana está presente en los canónigos regulares de San Agustín a través de sus libros de oración litúrgica. Con gran solemnidad celebran las fiestas de María. Conocen también las leyendas que se difunden entre sus más fieles devotos en Europa. Los intelectuales componen libros, himnos y homilias de intenso calado mariano. María de Nazaret forma parte de la Buena Noticia de Cristo. Ella es “regla” de fe, referencia segura de protección y amparo divino. Por doquier aparecen ermitas e iglesias dedicadas a la Madre de Dios, centros de peregrinación y referencia de eventos especiales, gracias y milagros. Los

³ Cf. *España Sagrada*, edición de R. Lazcano. Madrid-Guadarrama 2000-2012, 56 tomos en 55 volúmenes; el tomo 57, de índice generales; vol. XXXIV, 317. Cito por esta edición.

⁴ Con el título de “Santa María de Regla” fue fundada en Limoges (Francia), el año 817, la abadía benedictina para mujeres por Luis el Piadoso o Lodovico Pío, el sucesor de Carlomagno.

artesanos y trabajadores se agrupan en fraternidades marianas. Los cristianos comienzan a bautizar a sus hijas con el nombre de María. La Santísima Virgen será representada en pinturas, esculturas, y vidrieras, como las que adornan la “Pulchra Leonina”⁵.

III. NUESTRA SEÑORA DE REGLA EN ESPAÑA

3.1. Chipiona (Cádiz)

En el contexto socio-cultural y de inquietud mariana propio de la Edad Media, un canónigo regular de San Agustín de León en 1330⁶, guiado por una visión se desplazó a la región andaluza y en las cercanías de Chipiona descubrió la Virgen negra que vino del mar desde África⁷ en el lugar llamado del Humilladero, a la que bautizó con el nombre de “Nuestra Señora de Regla”, donde se encuentra el actual Santuario mariano de Chipiona. La original talla, en efecto, proviene de los canónigos de la iglesia de Santa María de Regla, de León, fechada hacia 1330⁸. Los canónigos regulares de San Agustín estuvieron al frente de la ermita del castillo de los Guzmanes, situada en el término de la villa de Rota, durante unos setenta años, convertido en monasterio o convento a raíz de la batalla del Salado (1340), al desplazarse hacia el interior la frontera de la reconquista, y perder la fortaleza su valor estratégico. El cuarto señor de Marchena, Pedro Ponce de León, puso la ermita y convento en manos de los Ermitaños de San Agustín, según consta en el documento datado en Sevilla, el 22 de abril de 1399⁹.

La imagen de la Virgen de Regla, fechada hacia 1330¹⁰, era una escultura sedente, más bien pequeña, 62 cms. de alto sin contar la peana que la sustenta,

⁵ Cf. FERNÁNDEZ, C. J. – FERNÁNDEZ, J., *Las vidrieras de la Catedral de León*. León 1992, pp. 100-102, 227.

⁶ Cf. ASPLA, “Chipiona y León”, en *León. Revista de la Casa de León en Madrid*, (octubre de 1977) 18-19; FARRAQUER, Conde de, *Imágenes de la Virgen aparecidas en España*. Madrid 1861, III, 394-396.

⁷ La talla no corresponde a la época de San Agustín. Cf. MARTÍNEZ VÉLEZ, P., “El P. Jaime Jordán, Torelli español”, en *Archivo Agustiniiano*, 33 (1930) 428-429.

⁸ Señala el historiador agustino Manuel Risco que en el año 1330 tuvo lugar la invención de la imagen de Nuestra Señora de Regla, creada por un canónigo de la Iglesia de León, que le dio el nombre de Regla con el objetivo de extender de este modo el antiguo título de su catedral. La imagen pasó a los señores de Marchena, los Ponce de León. Cf. *España Sagrada*, edición de R. Lazcano, XXXVI, 30; HERRERA, II, 365-366: 366. Véase también BUEY, F. del, *La estrella de Europa y fénix de África. Comedia inédita del maestro Antonio Fajardo y Acevedo*. Granada 1989, 131-139.

⁹ Cf. *España Sagrada*, edición de R. Lazcano, XXXVI, 30.

¹⁰ Cf. HERNÁNDEZ, J., *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el antiguo Reino de Sevilla*. Madrid 1971, 22, 36.

de estilo de transición del románico al gótico, esculpida entre los siglos XII y XIII, en madera policromada y de una sola pieza, desnuda en su origen, y de color moreno¹¹. Esta imagen, con muchos milagros en su haber, atrajo a numerosos devotos gaditanos para contemplar los misterios de la fe desde la oración sencilla – Avemaría, Santa María – y el canto de la Salve dirigido a la Virgen de Regla. El papa Eugenio IV concedió indulgencias a los fieles que visiten devotamente el convento e iglesia de Regla. En las proximidades se formó un núcleo de población, originariamente denominado “Regla de Santa María” al ser fundado en 1482 por Rodrigo Ponce de León. Desde los años 1570 se muestra vestida con túnica, correa agustiniana, manto, velo, diadema real y rostrillo. Se añadió un Niño sobre el pecho de su Madre, situado de pie, y apoyado sobre la pierna izquierda de la Virgen.

El 7 de septiembre de 1582 se trasladó la imagen de Nuestra Señora de Regla a su propio santuario, levantado por la intervención de los señores infantes duques de Montpensier. La primera procesión de la Virgen de Regla data de 1588, organizada por la duquesa de Medina Sidonia, doña Ana Gómez Silva y Mendoza, para rogar por el éxito de la Armada Invencible¹². La imagen era visitada por los hombres que se hacían a la mar para rogar por el éxito de la navegación. En las décadas siguientes aumentó la concurrencia de fieles devotos a la Virgen de Regla e incluso se incrementaron los actos devocionales, con la participación de la nobleza y grandes de España¹³.

Antes de la llegada de los Borbones a España se incrementó la acción de los piratas, que saqueaban sistemáticamente las costas, al tiempo que la nobleza perdía parte de su influencia, y por consiguiente decaía la ayuda que los duques de Arcos y Medina Sidonia habían venido otorgando a Nuestra Señora de Regla. Sin embargo, el culto prosperó a lo largo de gran parte de siglo XVIII con los ampulosos rituales barrocos, los novenarios y las procesiones conventuales.

El convento e iglesia de Chipiona padeció los efectos devastadores de la desamortización de Mendizábal. En 1851, gracias a la implicación de los duques de Montpensier, sabedores del ruinoso estado del convento e iglesia

¹¹ La supuesta procedencia egipcia apuntada por José Gestoso y Pérez a finales del siglo XIX en *Recuerdos del Monasterio de Nuestra Señora de Regla* (Sevilla 1894), también ha sido descartada. Cf. TAJADURA, B., “Regla, Nuestra Señora de”, en *Diccionario de Historia Eclesiástica de España*. Madrid 1975, IV, 2326. Pasada la Edad Media la imagen de Nuestra Señora de Regla fue vestida con lujosos ropajes de reinas de la época.

¹² Cf. HOROZCO, A., *Historia de Cádiz. Edición, introducción y notas a cargo de Arturo Morgado García*. Cádiz 2001, 155-156.

¹³ Cf. WILLEMART, J., *Historia sacra religiosissimi sacrarii B. V. Mariae de Regula in Conventu Fratrum Er. S. Augustini in provincia Boethica, Prope Gades. In quatuor partes divisa*. Coloniae 1683, 446 pp.

de Nuestra Señora de Regla, fue posible su restauración. Situados al frente de una suscripción popular vencieron la resistencia administrativa, comprometiéndose a sufragar el retablo mayor de la iglesia, el traslado de la imagen desde la parroquia de Chipiona y a costear la solemne función religiosa. Ésta estuvo presidida por el arzobispo de Sevilla y los obispos de Córdoba y Guadix el 8 de septiembre de 1852¹⁴. Con el paso de los años el Santuario de Chipiona volvió a un centro vivo de devoción a la Virgen de Regla para sanluqueños y chipioneros, principalmente a raíz de la fundación en 1867 de la Hermandad de Nuestra Señora de Regla. El 8 de septiembre de 1882 el convento de Nuestra Señora de Regla pasó a manos de los franciscanos, procedentes del colegio de Santiago de Compostela (La Coruña), quienes se hicieron cargo del Santuario de Regla. Demolido el antiguo santuario en 1904 se inició la construcción del nuevo, de estilo neogótico, consagrado en enero de 1906 por el cardenal Marcelo Espínola (1835-1906). El 5 de septiembre de 1954 la Virgen de Regla de Chipiona, entre himnos, vivas y aplausos, fue coronada por el cardenal Ángel Segura (1880-1957). Actuaron de padrinos los infantes de Orleans, don Alfonso de Orleans y Borbón (1886-1975) y doña Beatriz de Sajonia (1888-1964), e hizo de pregonero mayor el gaditano universal José María Pemán (1897-1981).

Los peregrinos acuden a Nuestra Señora de Regla durante todo el año, y de modo particular el santuario se llena de fieles durante la novena de la Virgen, del 30 de agosto al 7 de septiembre. Al día siguiente, festividad de la Virgen de Regla, por el santuario desfilan desde primera hora de la mañana miles de devotos. Durante la procesión, que suele prolongarse durante unas cuatro horas, los peregrinos aclaman de continuo a Nuestra Señora de Regla. El 9 de septiembre tiene lugar el “besamanos” para aquellas personas que desean acercarse al santuario para besar la mano de la Virgen, darle gracias por los bienes recibidos y encomendar a toda su familia hasta el próximo año. De madrugada, esa misma noche, la Virgen de Regla regresa a su camarín, donde permanecerá hasta el año siguiente.

3.2. Sevilla

3.2.1. Convento del Espíritu Santo

En el convento y Hospital del Espíritu Santo de Sevilla, situado en la zona de Triana, se fundó una Hermandad que tuvo como titular a la Virgen

¹⁴ Cf. GÓMEZ, J. A., (ed.), *Arte e identidades culturales*. Oviedo 1998, 180. El sermón corrió a cargo de José Rafael de Góngora y Arana, impreso el mismo año de 1852, con el título *Sermón histórico que en la solemne traslación de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Regla, de la Villa de Chipiona a su antiguo y reedificado santuario... dijo el día 8 de septiembre de 1852*. Sevilla 1852, 16 pp.

de Regla. Se hallaba establecida en 1586, pues el 7 de julio de este mismo año se encontraba pleiteando con el agustino fray Gaspar de los Reyes “como procurador general que dice ser de las casas y monasterios de san Agustín desta provincia ante el señor provisor de la santa iglesia desta ciudad, pretendiendo que la dicha cofradía no debe tener la dicha adbocación [*sic*]”¹⁵.

3.2.2. Hermandad de Nuestra Señora de Regla

El 3 de febrero de 1601 fueron aprobadas las primeras Reglas de la Hermandad de Nuestra Señora de Regla por el provisor del arzobispado hispalense, a la sazón, Luciano de Negrón¹⁶. Por entonces la Hermandad se encontraba constituida y organizada. Consta que en 1611 radicaba en la iglesia parroquial de San Pedro, estableciéndose hacia 1640 en la parroquia de Santa Lucía, con capilla propia en el lado del evangelio, hasta 1868¹⁷. La Hermandad empleó oficialmente diferentes denominaciones, prevaleciendo desde el siglo XVIII el título de “Cofradía de Nuestra Señora de Regla y Prendimiento de Cristo”¹⁸. En esta misma centuria aparece vinculada la Hermandad con el oficio de la panadería, pero sin que sea una Hermandad gremial, razón por la que también sea conocida por Hermandad de “Los Panaderos”¹⁹. La vinculación de la Hermandad del Prendimiento a la Virgen de Regla se acentuará cuando el 3 de marzo de 1955 el gremio de los panaderos la proclamó su Patrona. La titular de la cofradía – María Santísima de Regla – es una blanca imagen de candelero para vestir, de 168 cms. de alto, atribuida a Luisa Rodán, conocida por “La Roldana”, de rasgos juveniles, ligeramente inclinada hacia la derecha, trasmite sentimiento de serenidad, sufrimiento y dolor contenido²⁰. La Dolorosa de Regla consiguió el rango de Virgen coronada en el 2010.

3.2.3. Convento de San Acacio

En los primeros años de la década de 1670, una vez concluidas las obras de renovación del convento de San Acacio, la comunidad agustiniana concedió

¹⁵ ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SEVILLA, *Protocolos notariales*, leg. 2383, of. 4, lib. 2 de 1586, fols. 522v-524r. Cf. RODA PEÑA, o.c., 112.

¹⁶ Cf. RODA PEÑA, J., *La Hermandad del Prendimiento en los siglos XVII y XVIII*. Ediciones Guadalquivir. Sevilla 2002, 17. El *Libro de Regla* de 1601 ofrece una miniatura de la Virgen de Regla realizada al temple sobre pergamino, erguida sobre una peana y vestida según la moda cortesana del siglo XVII. Cf. IDEM, 20.

¹⁷ Cf. RODA PEÑA, o.c., 30-31.

¹⁸ Sobre la lista de títulos y los matices a cada uno de ellos, véase RODA PEÑA, o.c., 79-80.

¹⁹ Cf. RODA PEÑA, o.c., 80-83.

²⁰ Cf. RODA PEÑA, o.c., 52-55; 61-65, figs. 16-20; 76-78, figs. 76-78; 90-91, figs. 31-32.

el patronato de una de las capillas de la iglesia conventual a don Pedro de Agustín Valenzuela, “con tal que colocase en ella a Nuestra Señora de Regla”²¹. En consecuencia, podemos suponer que existiera en dicha capilla una réplica iconográfica de la Virgen de Regla.

3.2.4. Convento San Agustín

Corría el año de 1718 cuando por devoción del agustino Francisco de Espinosa a la Virgen se colocó o entronizó en el convento San Agustín de Sevilla una imagen de Nuestra Señora de Regla en la capilla de San Gregorio y las Vírgenes. El citado maestro Espinosa “la adornó y le hizo retablos” a su costa²².

3.3. *La Orotava (Tenerife, Canarias)*

El convento de Nuestra Señora de Gracia o de San Agustín, en La Orotava, fue fundado en 1648, “al este de la villa, sobre un riachuelo”²³. La iglesia de San Agustín de la villa de La Orotava (isla de Tenerife), antiguo templo conventual, cuenta en la actualidad con una interesante obra iconográfica del barroco del siglo XVIII²⁴. Desde el antiguo convento agustiniano se difundió la devoción a la Santísima Virgen María por el valle de La Orotava. El convento tuvo cátedra de filosofía y teología. Frente a la portería disponía de una capilla de Nuestra Señora de los Dolores, imagen de devoción, y otra de Nuestra Señora de Regla, además de un camarín de Nuestra Señora de Gracia, situada a la espalda de la capilla mayor de la iglesia²⁵.

3.4. *Pájara (Fuerteventura)*

En el municipio de Pájara, situado en el centro de la isla de Fuerteventura (Canarias), se encuentra la iglesia de Nuestra Señora de Regla, edificio

²¹ Cf. MONTERO DE ESPINOSA, J. M., *Antigüedades del convento casa grande de San Agustín de Sevilla, y noticias del Santo Crucifijo que en él se venera*. Sevilla 1817, 109.

²² Cf. MONTERO DE ESPINOSA, o.c., 31-32.

²³ Cf. PÉGOT-OGIER, E., *Las Islas Afortunadas de las Canarias*. Las Palmas de Gran Canarias 2009, I, 156.

²⁴ Cf. LÓPEZ, J. C., “*Sanguinis viri dolorum, Redemptio mundi*. Una alegoría de la pasión de Cristo en la escuela española del Barroco”: *Anuario de Estudios Atlánticos* 50/2 (2004) 971-1032, con 11 ilustr.

²⁵ El convento agustino de la villa – título concedido en 1650 – de La Orotava fue suprimido por Real Orden de 10 de mayo de 1821. Cf. BONOSO, P., “La exclaustación y la desamortización”, en LABOA, J. M., (coord.), *Historia de las diócesis españolas. 24. Iglesias de Canarias y Tenerife*. Madrid 2007, 638.

levantado a partir de la primitiva ermita de 1681. Además de los motivos iconográficos de origen azteca – soles, plumas, serpientes, etc. - del pórtico de la iglesia, resulta llamativa la hermosa imagen de Nuestra Señora de Regla. La iglesia consta de dos naves, con cubiertas de teja a dos aguas, siendo la más reciente la del lado de la epístola y levantada hacia 1735 para acoger a la numerosa feligresía que acudía a honrar a Nuestra Señora de Regla. En el presbiterio de la nave del evangelio está situado un hermoso retablo con pintura y escultura de bulto redondo de la Virgen de Regla (600 x 620 x 56 cms.), tallado y enmarcado en madera policromada, de autor anónimo del siglo XVIII. Perteneciente al retablo mayor es la escultura de candelero, de autor anónimo del siglo XVII, en la que se representa a la Virgen de Regla, tallada en madera policromada (142 x 34 x 30 cms.) y corona de plata de la Virgen del Niño, y una media luna de plata²⁶. El Gobierno de Canarias reconoció el 27 de junio de 2006 a la “Ermita Nuestra Señora de Regla” como Bien de Interés Cultural con la categoría de “Monumento”²⁷.

3.5. *Los Llanos (Santa Cruz de Tenerife, Canarias)*

El cabildo de Tenerife, en el barrio de pescadores, denominado Los Llanos, construyó a fines del siglo XVII la Ermita de Nuestra Señora de Regla, también conocida por Ermita de La Regla, último vestigio del desaparecido barrio de Los Llanos. Debido al deterioro acumulado por el paso del tiempo, la ermita fue cerrada por razones de seguridad, y la imagen de Nuestra Señora de Regla pasó a la Ermita de San Telmo. El año pasado, 2011, con ayuda de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil de Santa Cruz de Tenerife la ermita fue restaurada y la imagen de la Virgen de Regla regresó a su lugar originario. Todos los días 8 de cada mes se celebra una eucaristía en honor de la Virgen de Regla, patrona de Los Llanos y también de Protección Civil de Santa Cruz de Tenerife²⁸. Las fiestas de Nuestra Señora de Regla, 8 de septiembre, se celebran en la explanada de la ermita, con procesión, ofrenda a Virgen, y a la que acuden, además del alcalde de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife y el presidente del cabildo de Tenerife, numerosas personalidades y agentes de Protección Civil y fieles devotos tinerfeños.

²⁶ Cf. <http://www.gobiernodecanarias.org/boc/2006/130/009.html>

²⁷ Cf. *Boletín Oficial de Canarias* 130(6 de julio de 2006)

²⁸ [http://es.wikipedia.org/wiki/Ermita_de_Nuestra_Se%C3%B1ora_de_Regla_\(Santa_Cruz_de_Tenerife\)](http://es.wikipedia.org/wiki/Ermita_de_Nuestra_Se%C3%B1ora_de_Regla_(Santa_Cruz_de_Tenerife)) [consulta: 24 de mayo de 2012].

3.6. *Los Llanos de Aridane (La Palma, Canarias)*

El devoto de la Santísima Virgen, don Celedonio Camacho Pino, costeó para la Parroquia de Nuestra Señora de Los Remedios, en Los Llanos de Aridane (La Palma), una talla de Nuestra Señora de Regla. Se discute su procedencia. Unas fuentes anotan que llegó desde Cuba, otras indican que se esculpió en un taller de Barcelona. La imagen de “Nuestra Señora de Regla”, de color negro, escultor anónimo, y realizada en la segunda mitad del siglo XIX, en madera policromada, de unos 61 cms. de altura, con ojos de cristal y vestida con un traje de seda labrada, con el Niño Jesús de color blanco entre sus manos. Fue tanta la devoción que los feligreses mostraban hacia la Virgen de Regla que el 4 de julio de 1860 llegaron los permisos para la construcción de “un altar en la nave del Evangelio” del templo parroquial para que en él se colocase la pequeña imagen de Nuestra Señora de Regla²⁹. Aquí permaneció hasta la tarde del día 5 de enero de 2008, cuando fue robada de la iglesia Nuestra Señora de los Remedios la hermosa imagen de la “Virgen negra” de los Llanos de Aridane³⁰.

3.7. *Málaga*

El convento malagueño de San Agustín dispuso de una capilla dedicada a Nuestra Señora de Regla, próxima a la capilla de Santa Águeda y de la capilla de las Angustias³¹. De esta información se desprende la existencia de culto y devoción a la Virgen de Regla, representada mediante una imagen de la Virgen.

IV. NUESTRA SEÑORA DE REGLA EN AMÉRICA

4.1. *Cofradía de Nuestra Señora de Regla (Guayaquil, Ecuador)*

El convento San Agustín Guayaquil (Ecuador) fue fundado a efectos oficiales en 1588³². Además de las devociones a la Virgen en las cuatro

²⁹ Cf. PÉREZ, J., “Virgen de Regla”, en *Arte en Canarias, siglos XV-XIX. Un mirada retrospectiva*. [Exposición, Centro de Arte ‘La Regenta’, Las Palmas de Gran Canaria, junio-julio de 2001; Sala de Exposiciones ‘La Granja’; Círculo de Bellas Artes, Santa Cruz de Tenerife, septiembre-octubre de 2001]. Vice-consejería de Cultura y Deportes. Gobierno de Canarias. Islas Canarias 2001.

³⁰ Cf. D.M., “Roban la imagen de la Virgen de Regla, del siglo XIX, de la iglesia de Los Remedios”: *El Día* (8 de enero de 2008); <http://www.eldia.es/2008-01-13/palma/2-Nino-Jesus-portaba-Virgen-Regla-perdio-mano-robo.htm>; <http://padronel.net/2010/01/28/otros-ntra-sra-de-regla-la-virgen-negra-de-los-llanos-la-palma/#comments> [consulta: 24 de mayo de 2012].

³¹ Cf. MANRIQUE, L., *Las capillas-enterramientos de la iglesia de San Agustín de Málaga*. San Lorenzo de El Escorial 1996, 52.

³² Cf. CAMPO, F., “Historia de la provincia agustiniana de San Miguel de Quito en el Nuevo Reino de Granada durante el siglo XVI”, en *Estudio Agustiniano* 10 (1975) 279.

advocaciones de tradición en la Orden Agustiniense – Gracia, Buen Consejo, Socorro y Consolación–, en los primeros años del siglo XVII, la primitiva iglesia San Agustín inició su andadura devocional mariana con advocación propia, ajena a la tradición agustiniana hasta entonces, la Virgen del Soto³³. La iglesia guayaquileña de San Agustín promovió la fundación de diferentes cofradías marianas: Nuestra Señora de la Consolación, Nuestra Señora del Buen Consejo, Nuestra Señora de Lourdes, y Nuestra Señora de Regla³⁴. En efecto, la cofradía de Regla de Guayaquil, orientada por la establecida en Chipiona, estuvo muy vinculada a los marinos. Con la destrucción de la iglesia antigua y convento, causada por un incendio que arrasó gran parte de la ciudad el 12 de febrero de 1896, la cofradía cayó en el olvido sin que se incorporara a la iglesia actual³⁵.

4.2. *San Pedro de los Milagros (Antioquía, Colombia)*

Desde 1624 tenemos noticias de San Pedro de los Milagros, en Antioquía, Colombia, habitado por indígenas que vivían en “rancheríos”. No obstante, su fundación propiamente dicha tuvo lugar el 31 de diciembre de 1757. Unos días más tarde, el 16 de enero de 1758, se erigió la parroquia de San Pedro Apóstol. En 1774 fue cuando se manifestó Jesucristo en San Pedro por medio de un crucifijo que desde entonces recibió el nombre de Señor de los Milagros. En la visita pastoral cursada por el obispo de Popayán, Ángel Velarde y Bustamante (1746-1809), el 17 de febrero de 1792, declaró como única y principal patrona de San Pedro de los Milagros a Nuestra Señora de Regla³⁶.

4.3. *Iglesia Nuestra Señora de Regla (La Habana, Cuba)*

En una ermita de madera, levantada en el poblado de pescadores conocido con el nombre de Regla, comenzó el culto a la Virgen de Regla en 1687 cuando los misioneros agustinos llevaron una imagen de la Virgen de Regla. Cinco años más tarde la modesta ermita fue destruida por una tormenta, y reedificada en 1696 por el navegante Juan Martín de Coyedo. En 1708 la

³³ Para la historia de advocación marina, la Virgen del Soto, véase el trabajo citado de Carmona, pp. 31-35.

³⁴ Cf. CARMONA, F., *Agustinos en Guayaquil desde 1588. Evangelización, parroquia y colegio*. San Lorenzo de El Escorial 2009, 57-59.

³⁵ Cf. PAZMIÑO, R., “Cofradías marianas del Guayaquil antiguo”: *Revista del Instituto de Historia Eclesiástica Ecuatoriana* 18 (1998) 215-216.

³⁶ Cf. http://es.wikipedia.org/wiki/San_Pedro_de_los_Milagros; http://www.tareanet.edu.co/wikitareanet/doku.php/mas_informacion_san_pedro_de_los_milagros [Consulta: 24 de mayo de 2012].

Virgen de Regla fue declarada por el cabildo de la villa de Regla patrona de los pescadores y de la población, del puerto y la bahía de La Habana. De nuevo en 1716 la ermita tuvo que ser reconstruida y ampliada para dar hospedaje a las personas que acudían a las romerías que se organizaban para venerar a la Virgen de Regla. En agosto de 1762, tras la ocupación de la ermita por los ingleses, la imagen de la Virgen fue depositada en la iglesia parroquial del Calvario. Ya en el siglo siguiente, el obispo de San Cristóbal de La Habana, Juan José Díaz de Espada y Landa de Fernández (1756-1832), decidió que el templo de Nuestra Señora de Regla fuese iglesia parroquial, como así sucedió en 1805. Un lustro después comenzaron las obras para la remodelación completa de la iglesia, cuyo efecto fue el aumento de población, por lo que en 1812 consiguió la declaración de municipio de Regla. De nuevo un huracán azotó la isla de Cuba afectando tanto a la iglesia como a la Virgen de Regla, luego reconstruida por artesanos nativos a partir de 1818, concluyéndose con el remate de la bóveda del altar mayor el 6 de septiembre de 1885. Cada 7 de septiembre sale en procesión la Virgen protectora de las aguas, Nuestra Señora de Regla, para ser honrada por sus devotos habaneros. El 24 de febrero de 1956, el cardenal arzobispo de La Habana, Manuel Arteaga (1879-1963), procedió a la coronación de la Virgen de Regla. Un año después, el 24 de febrero de 1957, el municipio de La Habana acordó otorgarle en un acto solemne el título de “Hijo Adoptivo de Regla”. El Santuario, obra del siglo XIX, fue declarado Monumento Nacional en 1965³⁷.

4.4. Santuario diocesano de Nuestra Señora de Regla (Tovar, Venezuela)

Con la llegada de los agustinos a la región de Mérida la devoción a la Virgen María fue arraigando entre los nativos. Desde mediados del siglo XVII se venera en Tovar la imagen de Nuestra Señora de Regla dejada allí por los misioneros agustinos Luis Jover Nava y Bartolomé Ortiz Donoso, designados por el capítulo provincial de 1644 para la creación del Hospicio de Bailadores³⁸. Francisco José Castellón de Obregón formó en 1709 la comunidad indígena con el nombre de “Nuestra Señora de Regla de Bailadores”. En febrero de 1772 comenzó la construcción de la iglesia de Nuestra Señora de Regla,

³⁷ Cf. *Ecos del Santuario Nacional de Nuestra Señora de Regla. Arquidiócesis de La Habana* 429 (1995); 507 (2002); etc.; GONZÁLEZ, X. – RODRÍGUEZ, R., *La Casa de Todos*. La Habana 1986, 58; PÉREZ, A., *Notas para la historia del Santuario de la Virgen de Regla*. La Habana 1967; TORRES-CUEVAS, E., *En busca de la cubanidad*. La Habana 2006, 42-61; <http://www.palabranueva.net/contens/1006/000102-4.htm> [Consulta: 25 de mayo de 2012].

³⁸ Cf. CAMPO, F., *Historia documentada de los Agustinos de Venezuela durante la época*. Caracas 1968, 93-94; IDEM, “Historia de Nuestra Señora de Regla de Tovar”: *El Vigilante* (Mérida, Venezuela, 10 de septiembre de 1986) 6; GUERRA, N., *Historia del pueblo Nuestra Señora de Regla*. Caracas 1987, 37-49.

edificación que concluyó al año siguiente³⁹. El 18 de febrero de 1850 el Senado aprobó el cambio del nombre originario por el de Tovar, en homenaje al estadista Martín Tovar y Ponte (1772-1843)⁴⁰. Ese mismo año de 1850, el presbítero Sebastián Fernández Peña comenzó la construcción del nuevo templo. Diferentes remodelaciones y ampliaciones se llevaron a cabo en las décadas siguientes, incluso a causa de acontecimientos inesperados, como el terremoto de 1894, que desplomó la cúpula. Por entonces ya estaba enraizado en la población el culto y devoción a Nuestra Señora de Regla, patrona de Tovar desde 1709. El hermoso templo, de estilo tradicional y situado al lado oeste de la Plaza Bolívar, fue declarado Monumento Nacional de Venezuela en 1960⁴¹. En honor de la Virgen de Regla se celebran en los meses de agosto y septiembre numerosas ferias y fiestas, acentuándose el 8 de septiembre, con el desarrollo de un amplio programa religioso, artístico y cultural. En fecha 8 de septiembre de 2010, el socorrido templo de Tovar fue elevado a la categoría de Santuario diocesano.

4.5. *Virgen de Regla (Baní, República Dominicana)*

La ciudad de Baní, capital de la provincia de Peravia (República Dominicana), está íntimamente unida a Nuestra Señora de Regla. Más aún, la fundación del pueblo mismo de Baní es posterior a la capilla antigua levantada a la Virgen de Regla. En 1739 la pequeña comunidad cristiana levantó una pequeña ermita con tablas y hojas de palma. Un cuarto de siglo después, el 3 de marzo de 1764, en torno a Nuestra Señora de Regla surgió el poblado de Baní. A causa de fenómenos naturales adversos el templo fue arrasado varias veces, y otras tantas puesto en pie gracias al trabajo y tesón de los banilejos. En 1876 los feligreses y autoridades optaron por construir un nuevo templo de mampostería, más sólido y duradero en el tiempo. El 21 de noviembre de 1889 quedó inaugurada la séptima construcción de la iglesia de Nuestra Señora de Regla, la “parroquia madre” de Baní. Ya en el siglo XX, entre 1929 y 1931 se produjeron varias reformas y ampliaciones, como la fachada, la construcción de capillas, la torre del campanario, y también la cúpula y nave central, ahora construidas de hormigón armado. La última renovación importante se hizo al convertirse la iglesia Nuestra Señora de Regla en iglesia catedral de la recién erigida diócesis de Baní por Juan Pablo II mediante la bula *Spirituali Christifidelium*, de 8 de noviembre de 1986. Avanzada la década de 1960, el pintor dominicano Jaime Colson (1901-1975) ideó la realización de un mural que plasmó en bocetos y dibujos originales de la Virgen de Regla, proyecto

³⁹ Cf. GUERRA, o.c., 93-105: 95, 102-103.

⁴⁰ Cf. GUERRA, o.c., 125.

⁴¹ Cf. *Gaceta Oficial* 26.320 (2 de agosto de 1960).

artístico llevado a cabo por el actual obispo Freddy Antonio de Jesús Bretón Martínez a través del pintor y muralista Roberto Flores, discípulo de Colson. La diócesis celebra cada 7 de septiembre con gran solemnidad la festividad de su patrona, “Nuestra Señora de Regla”. La ciudad de Bani cuenta, entre otras manifestaciones devocionales hacia Nuestra Señora de Regla, con el Hospital Nuestra Señora de Regla.

V. NUESTRA SEÑORA DE REGLA EN FILIPINAS

5.1. *Iglesia Nuestra Señora de Regla (Opón, actual Lapu-Lapu City; isla de Mactán, Cebú)*

El misionero agustino Francisco Aballe (1694-1759), una vez destinado a las Islas Filipinas, consiguió llevar consigo una pintura de la Virgen de Regla, que instaló hacia 1735 en la iglesia de Opón, isla de Mactán, población fundada por los agustinos en 1730⁴². La devoción a la Santísima Virgen aumentó al verla retratada en el óleo colocado en el altar y por las gracias que la Virgen de Regla concedía a sus fieles. “Cruz Laureon, que hacía tiempo estaba enfermo, mandó encender dos candelas y enseguida cesó su malestar y se puso bueno. He aquí el principio de la devoción a la Virgen de Regla, no sólo de los vecinos de Opong sino también por la multitud de misericordias realizadas por esta Gran Señora”⁴³.

El rey Carlos IV autorizó el 18 de julio de 1795 el que la iglesia de Opón pasase a la categoría de curato⁴⁴. Los feligreses encargaron una réplica de la escultura de la Virgen de Regla, expuesta en Chipiona, de 66 cms. de alto, que adornaron con preciosos vestidos, al tiempo que era elegida patrona del Opón. La popularidad fue creciendo con el paso de los años entre los fieles, de modo singular entre las mujeres, convirtiéndose en lugar de peregrinación. A la Virgen de Regla acudían para que sus hijos y familiares, o ellas mismas, recuperasen la salud perdida, particularmente las relaciones con el ciclo menstrual, popularmente conocido por el nombre de “regla” debido a su rítmica o periódica aparición.

Con los efectos de la segunda guerra mundial y la demolición de la iglesia se perdió la antigua imagen de la Virgen de Regla, siendo sustituida

⁴² Cf. PALOMA, M. T., *A Study of the shrine of Nra. Señora de Regla de Opong*. Cebú 1975, 4.

⁴³ Cf. *La Virgen María venerada en sus imágenes filipinas*. Manila 1904, 137; SIERRA, B., “Los Agustinos y el arte Hispano-Filipino”, en *Archivo Agustiniiano*, 93 (2009) 327-404: 343.

⁴⁴ Cf. RODRÍGUEZ, I., *Historia de la Provincia Agustiniiana del Santísimo Nombre de Jesús de Filipinas*. Manila 1980, XII, 69-70.

por una nueva de madera policromada el 27 de noviembre de 1954⁴⁵. Desde 1961 la ciudad de Opón cambió de nombre por el de “Lapu-Lapu Citty” en honor de Kaliph Pulaka, considerado el primer héroe nacional de Filipinas.

VI. CONCLUSIÓN

En las páginas anteriores ha quedado demostrada la existencia de un lazo de unión entre San Agustín, los canónigos regulares de San Agustín y la Orden de San Agustín con la advocación a Nuestra Señora de Regla, Virgen de Regla y Santa María de Regla. Si el origen de “Regla” procede de San Agustín, el nombre del título mariano de “Regla” corresponde a los canónigos regulares de San Agustín, presentes en la iglesia catedral de León, puesta bajo la advocación de “Santa María de Regla” en los primeros compases del siglo XII. El origen, pues, de la primera imagen de “Nuestra Señora de Regla” es leonés, como también el título puesto al icono mariano, bautizado por los canónigos regulares con el mismo nombre de su iglesia, “Regla”. Extendida por España la devoción a “Nuestra Señora de Regla”, pronto será llevada por misioneros agustinos, marineros y laicos fervorosos de la Virgen de Regla a tierras de América y Filipinas, donde todavía hoy sigue siendo admirada y honrada con singular entrega y devoción.

⁴⁵ Cf. GARCÍA GALENDE, P., *Angels in stone. Architecture of Augustinian churches in the Philippines*. Manila 1987, 455-457.



1. Ntra. Sra. de Regla. Chipiona.



2. Ntra. Sra. de Regla. Chipiona.



3. Ntra. Sra. de Regla. La Habana.



4. Ntra. Sra. de Regla. Los Llanos.



5. Ntra. Sra. de Regla. Filipinas.